

Corretaje de propiedades

Señor Director:

La ausencia de regulación en el corretaje de propiedades en Chile permite que cualquier persona se autoprocleme "agente inmobiliario", generando un terreno fértil para abusos y fraudes. Esta falta de control pone en riesgo a compradores, vendedores y arrendatarios, quienes confían en intermediarios sin garantías de competencia ni ética profesional.

Es urgente establecer una regulación que exija calificaciones mínimas, como formación acreditada y certificación, además de un registro oficial de agentes. Esto protegería a los consumidores, elevaría los estándares del sector y garantizaría transacciones seguras y transparentes.

TRINIDAD CUEVAS DE SAINT PIERRE

Fundadora y directora en Estudio Golondrina
Propiedades + Relocation